

Samuel Gili Gaya: estudio biográfico e introducción a su obra lingüística

M^a Nieves Vila Rubio

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tesisenxarxa.net) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tesisenred.net) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tesisenxarxa.net) service has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized neither its spreading and availability from a site foreign to the TDX service. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service is not authorized (framing). This rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

SAMUEL GILI GAYA:

**ESTUDIO BIOGRAFICO
E INTRODUCCION A SU
OBRA LINGÜISTICA**

Tesis doctoral de
M^a Nieves Vila Rubio.
Dirigida por el doctor
Victor Siurana Zaragoza.

Facultad de Filología.
Sección de Filología Hispánica.
Estudi General de Lleida.
Universitat de Barcelona.
Octubre de 1991.

2.1. GILI GAYA, LEXICÓLOGO.

En el trabajo de Gili Gaya como lexicólogo se aprecian varios ámbitos de estudio que agrupamos del siguiente modo:

2.1.1. Léxico botánico.

2.1.2. Léxico marginal.

2.1.3. Léxico arcaico.

2.1.4. tecnicismos

2.1.5. Locuciones.

2.1.1. Léxico botánico.

Tiene don Samuel diversos artículos y notas publicados que estudian esta parcela del léxico especializado referido a los nombres de plantas. Sin duda su formación como farmacéutico determinó este interés. Por una parte porque se trataba de un campo poco abordado por los filólogos debido a las dificultades que para estos suponía la identificación entre nombre y objeto, -en este caso, planta-, al carecer de una formación naturalista adecuada. Gili Gaya sí la poseía, lo cual le permitió adentrarse con menor dificultad en el tema. Por otra parte, la familiarización con las fuentes bibliográficas referidas a este ámbito pero fuera del estrictamente lingüístico, que sus años en la Facultad de Farmacia de Barcelona le habían aportado, iban a serle muy útiles.

El primer artículo sobre el tema se tituló "Casos de etimología popular en nombres de plantas" y fue publicado en 1919 (RFE, IV, 181-184). En él se ocupaba de aquellos nombres de plantas de extensión localizada, que pasaron al lenguaje a través de la vía erudita y que fueron deformados fonéticamente al ser poco asimilables por el hablante medio.

Gili Gaya acude a diversos repertorios de la flora hispánica (Colmeiro, Enumeración de las plantas de la Península Hispano-lusitana; Lázaro, Flora española; A.C. Costa, Introducción a la flora de Cataluña; F.Oliveres, Lista alfabética de varias plantas) e incluso al Diccionario de la Academia, y entresaca los casos de etimología popular que interpreta como más seguros. Son diecisiete nombres de los que, por orden alfabético, indica su denominación romance, su origen latino, posibles analogías y la fuente de donde extrae el nombre concreto. Las explicaciones que ofrece a las posibles causas del error lingüístico que da lugar a la etimología popular en cada caso son, a veces, referidas a las características de las plantas, como en el caso de "aguileña" (de AQUILEGIA), cuyo origen Gili Gaya achaca a la forma de las flores "que tienen los pétalos prolongados en un espolón largo y tubuloso"; otras, por analogía con otras palabras más comprensibles para los hablantes como los casos de "alemana" (de ANEMONE), por influencia de 'alemán', u "hormigón" (de HORMINU) por analogía con 'hormiga'.

Este primer artículo se vio ampliado al cabo de nueve años, en 1928, con otro de igual título, razón por la cual en alguna de las breves bibliografías que han sido publicadas sobre la obra de Gili Gaya, se identifica equivocadamente este segundo artículo con el primero⁴. Pero basta, sin embargo, leer ambos artículos para apreciar que son diferentes, si bien versan sobre el mismo tema.

El segundo artículo de igual nombre es, pues, la continuación del primero y contiene veintidós nuevos nombres de plantas, muestras, asimismo, de etimologías populares con sus correspondientes explicaciones. La introducción es, por otra parte, más amplia y precisa ya que explica de qué manera estas etimologías populares proceden de cultismos y semicultismos que los profesionales -farmacéuticos y herbolarios- introdujeron en su momento. Estas adaptaciones o invenciones de los botánicos, dice Gili Gaya, son "poco interesantes cuando quedan confinadas al medio en que nacieron, pero (son) de gran importancia cuando sobre tales denominaciones cultas o semicultas han operado los dialectos romances." (3). En esta ocasión se basa, además de las obras citadas en el primer artículo, en la traducción que el Dr. Andrés Laguna, médico y botánico español del siglo XVI, hizo de la obra del médico griego del siglo I, Dioscórides,

4. Ver en Sistac en sus Notas per a una biobibliografia, Lleida, 1978. Asimismo en la reciente publicación sobre la vida y obra de Gili Gaya, editada en Lérida y coordinada por J. Costa, vuelve a cometerse el mismo error (Costa 1991:125). Por otra parte, el mismo Gili, en la reseña que sobre el Anuari de l'Oficina romànica de Lingüística i Literatura publicó en la RFE (XVI, 1929), precisaba que su artículo era "continuación de una nota sobre el mismo asunto aparecida en la RFE, 1919, VI, 181-184." (77).

Materia médica, publicada en Amberes en 1555 y que incluía una "tabla de nombres bárbaros que son los que se usan en las boticas " (2).

La geografía lingüística, metodología entonces en pleno desarrollo en la investigación lingüística en el CEH, sería la encargada de dar a estudios como estos una mayor trascendencia al hacer que sus resultados fueran más precisos. La realización de atlas lingüísticos en España fue tardía⁵ con respecto a algunos países europeos y dado que los botánicos no se habían ocupado de ofrecer las localizaciones exactas de los nombres de plantas que registraban, Gili Gaya, lamentándose de ello, expresa sus esperanzas en que esta disciplina permitiría "ampliar los materiales hoy forzosamente limitados para el filólogo" (1). Por otra parte, habían comenzado a difundirse ya, igualmente, trabajos similares realizados por romanistas extranjeros que trataban de adaptar la metodología de Gillieron al estudio de los nombres de plantas y sus orígenes etimológicos, teniendo en cuenta las condiciones y circunstancias de la transmisión de los vocablos⁶.

5. El primer atlas lingüístico publicado de la Península fue el de Cataluña, realizado por Mn. Griera y aparecido en 1923. Mientras tanto, en el CEH se habían iniciado los trabajos para el ALPI, cuyo primer tomo no se publicaría, como es sabido, hasta 1962.

6. El italiano V. Bartoldi fue uno de estos estudiosos, quien publicó en 1926, en la Revue de Linguistique Romane (II, 137-162), el artículo titulado "Parole e idee: Monaci e popolo, 'calques linguistiques' et étimologie popolari", sobre diversos nombres de plantas y sus variedades en una amplia zona geográfica (de Italia y Francia, principalmente) causados por la etimología popular adoptada para las traducciones, poco comprensibles para el pueblo, que los botánicos y los monjes habían introducido.

Gili, por su parte, cree que al tratarse de voces con referencia en la naturaleza y de una extensión relativa -ya que los nombres correspondientes a plantas de gran extensión o importancia económica han conservado su nombre latino (vid, trigo)-, se han producido cruces semántico-fonéticos que provocan que un mismo nombre designe plantas de distinta especie. Sin embargo, es poco probable que esto ocurriera en una misma zona, por lo tanto, si se hubiera dispuesto de la localización exacta de cada nombre y la correspondencia real entre nombre y planta en cada caso, la información que en este tipo de artículos se contiene hubiera sido entonces el perfecto complemento a los hallazgos de la geografía lingüística.

Aún publicaría Gili Gaya otro trabajo, en 1947, sobre el tema. Su título es "Cultismo y semicultismo en nombres de plantas" (RFE, XXXI, 1-18). Vuelve a insistir aquí en las dificultades originadas por la falta de identificación entre nombre y planta, haciendo referencia, ahora ya sí, a los atlas lingüísticos publicados que habían conseguido corroborar la abundante diversidad existente entre los nombres relativos a la naturaleza, principalmente animal y vegetal. Esta diversidad la achaca Gili a factores como la notoria actividad de la formación nominal romance junto al olvido o desconocimiento de los nombres originarios griegos, latinos o árabes, o como la confusión e identificación de especies distintas cuando alguna de estas es trasladada a otro territorio -y aún más si es a otro continente- o,

también, como la existencia de denominaciones para cada una de las variedades de una misma planta. Se provoca, en consecuencia, que "un mismo nombre vulgar se aplica no sólo a especies distintas, sino a plantas de familias diferentes, y viceversa, una misma planta recibe varios nombres vulgares."

(3). Así justifica Gili Gaya que durante el Renacimiento se sintiera la necesidad de uniformar las nomenclaturas en un afán de claridad y, sobre todo, validez universal para facilitar el trabajo de los naturalistas, médicos y herbolarios. Destaca también cómo quienes se dedicaron a esta tarea tuvieron que hacer frente a dos problemas distintos: uno, el de su erudición humanista y otro, el de sus conocimientos científicos botánicos. En ambos terrenos era el Dr. Andrés Laguna -cuyos materiales léxicos aprovechó casi íntegramente el Diccionario de Autoridades- un maestro. Este naturalista recogía en la descripción de cada planta, un nombre que él llamaba "bárbaro" y que era "el nombre técnico empleado en las boticas" (6). En estos materiales, la fuente de cultismo botánico "más copiosa e influyente de su tiempo" (13), se basa el trabajo de Gili Gaya, quien toma ochenta y dos de estos nombres "bárbaros" y los clasifica según los procedimientos lingüísticos aplicados para obtener los neologismos semicultos resultantes. Así, encontramos grupos de términos formados por alteración fonética u ortográfica del nombre griego o latino, por cambio de terminación, por latinización del nombre vulgar, por traducción de éste al griego o al latín, por etimología popular, etc. A diferencia

de los dos artículos anteriores, aquí la etimología popular es sólo uno más de los fenómenos lingüísticos estudiados con referencia a la creación renacentista de cultismos y semicultismos botánicos, si bien no deja de ser uno de los más importantes.

Como puede apreciarse, estos trabajos de Gili Gaya están relacionados con la corriente metodológica "Wörter und Sachen" que romanistas alemanes como H. Schuchardt y R. Meringer habían creado a principios de siglo. La finalidad de esta corriente era destacar el aspecto semántico del lenguaje mediante el estudio profundo de las cosas ("Sachen"). Para ello había que ir en busca de las etimologías, del significado primero de las palabras referido a las primeras 'cosas' que designaban. De esta forma se restablece el equilibrio entre el sonido (materia) y el significado (espíritu) (Vidos 1977:58-59). Y esto es precisamente lo que Gili Gaya pretendía al indagar en las etimologías populares que habían dado lugar a los diversos nombres de plantas que él estudia. Su finalidad era paliar, en la medida de lo posible, las dificultades causadas por la confusión que ya hemos mencionado entre las diversas especies y sus correspondientes denominaciones. Iorgu Iordan, en su manual de lingüística románica, nos habla de algunas obras de otros autores, franceses e italianos -V. Bertoldi, entre ellos-, que "sin pertenecer directamente al método de 'palabras y cosas', se acercan a él mediante los elementos que contienen, y algunos de ellos nos proporcionan material inmenso."

(Jordan 1967:124). Se trata de una serie de lingüistas especializados en zoología o botánica, "una especie de zoológicos-lingüistas y botánicos-lingüistas, que se ocupan habitualmente de los nombres de los animales y de las plantas, intentando explicarlos con ayuda de las particularidades más características de la existencia de éstos." (id.:125). Manuel Alvar, en las notas referidas al ámbito hispánico, complementarias a esta obra sobre la lingüística románica de I. Jordan, menciona a Gili Gaya entre los lingüistas españoles que se dedicaron a esta tarea⁷.

En realidad, el tercer trabajo de Gili sobre los nombres de plantas es la culminación de los dos anteriores pues queda claramente demostrado que la base de los nombres científicos botánicos que se emplearían sistemáticamente a partir del siglo XIX, se halla en estas creaciones de los profesionales de los siglos XVI y XVII. Los mismos resultados se obtendrían acudiendo a otras fuentes como las obras de Lorenzo Palmireno, Jerónimo de la Huerta o varios otros de los que también entresaca algunos ejemplos nuestro autor. Distingue aún Gili Gaya entre los casos de etimología "genuinamente popular" y los de falsa interpretación seudoculta, de forma que los primeros suelen quedar restringidos a su zona dialectal mientras que los segundos, por su "carácter sabio", fueron adoptados por la lengua escrita e incluso literaria y

7. M. Alvar cita además a D. Alonso y a A. Badia. De Gili dice: "Samuel Gili Gaya publicó varios artículos en la RFE, dedicados a esclarecer problemas de fitonimia.." (Jordan 1967:126).

es por ello que la mayoría fueron incluidos en el Diccionario de Autoridades.

El conjunto de estos tres artículos forma un todo en el que cada parte completa y amplía las anteriores, sin que por ello queden éstas invalidadas pues incluyen datos concretos que no volvemos a encontrar posteriormente.

A estos trabajos siguieron una serie de notas lexicológicas específicas referidas a determinados nombres de plantas como "viniebla", "sanamunda" o "virigaza". Estas notas aparecieron en la RFE, entre 1950 y 1951, por lo que son posteriores a los artículos sobre los semicultismos y vienen a completar esta serie de trabajos dedicados a la terminología botánica.

En la primera de ellas (RFE, XXXIV, 278-281), Gili Gaya ofrece una hipótesis para la etimología del término viniebla, cuyo nombre "bárbaro", 'lingua canis', traducción del CYNOGLOSSA tomado del griego por los botánicos latinos, ya había mencionado en el artículo de 1947. Para el autor este término procede de *BIS-NEBULA que hace referencia al aspecto grisáceo, mate o nebuloso de las hojas de la planta, ya que NEBULA, además de significar "niebla", también quería decir "tejido gris o blanquecino turbio". El prefijo BIS- haría referencia a que esta característica de la planta en cuestión se da en las dos caras de sus hojas. Este es un rasgo peculiar de la especie de este tipo que más abunda en España y se da el caso de que tan sólo en el territorio peninsular

se ha recogido esta denominación que según Gili nada tiene que ver con LINGUA.

No se adopta esta hipótesis en ninguno de los diccionarios consultados: el DRAE (1984) no habla de la etimología de la voz; el DUE de María Moliner lo hace proceder de BISLINGUA, seguramente siguiendo a Corominas quien en su DCECH (1980) establece el origen del término en *BIS-LIGULA (doble lengüecita) o en OVIS LIGULA (lengüecita de oveja), siempre basándose en la semejanza -originada ya en los tratados griegos- de las hojas de esta planta con la lengua de algunos animales. La evolución, según Corominas, sería, para la forma catalana 'besneula', la pérdida regular de la -G- (como en 'teula' TEGULA) y la disimilación de las dos -L-. "En castellano -dice- '*bisnegla' se convertiría en 'vi(s)niebla' por etimología popular." (DCECH s.v. viniebla)⁸. Sin embargo Gili Gaya abría otro camino al tener en cuenta el hecho de que a menudo son varias las características de las plantas que dan origen a sus diversas denominaciones, pues sería, dice, "insólito que en tantos países e idiomas diferentes coincidieran en el mismo símil del nombre griego todas las denominaciones populares." (279). Así, también se llama a esta planta "erba vellutina" en Italia, u "orelha de lebre" en Portugal y "orejas de liebre" y "hierba conejera" en otras partes de España, aludiendo a la textura y a la forma de sus hojas respectivamente. Para

8. Citaré siempre por la 208 edición del DRAE de 1984 y por la de 1980 del DCECH de Corominas/Pascual, salvo en algunas ocasiones en que se indicará expresamente la edición utilizada.

Corominas, no obstante, la hipótesis de Gili Gaya es, dice, "desde luego, inaceptable". No nos lo parece tanto si tenemos en cuenta que el mismo Corominas acepta la posibilidad de la etimología popular por analogía con 'niebla' para explicar el cambio de *BIS-LIGULA a 'visniebla'.

La otra nota publicada en el mismo número de la RFE (281-283), se refiere a la planta medicinal llamada sanamunda o salamunda y pretende con ella Gili Gaya aclarar que la forma más antigua es la primera, con -n-, a pesar de que el DRAE, en su edición de 1925 y en adelante, registró la forma con -l-, con lo cual, dice "perdió la posibilidad de dar con la etimología de la palabra." (283). Gili Gaya encontró la forma con -n- en la mayoría de los manuales médicos de los siglos XVI y XVII que consultó, ya que la planta tenía propiedades medicinales. Por otra parte, las variedades con -l- ("salamonda", "salamondra"), son limitadas en cuanto a su extensión. Todo ello contribuyó a hacerle pensar que la original era sin duda la forma con -n-, en lo cual están de acuerdo el DUE, el DRAE y también el DCECH.

La tercera de las notas sobre nombres de plantas la dedica Gili Gaya al término virgaza o virigaza (RFE, XXXV, 344-347). Intenta probar el origen de estas formas en el lat. vg. VITALBA. El método seguido por Gili Gaya en este caso fue reunir cuantas más formas dialectales posibles correspondientes a esta planta cuyo nombre científico es 'Clematis vitalba L.'. La agrupación por series de todas

ellas le lleva a deducir que la base latina original es, como hemos dicho, VITALBA. Sin embargo, creo que resulta algo forzado el explicar el sufijo "-aza" de esta serie como procedente de ALBA. Corominas da la etimología de este término originada en el lat. VITICELLA que cambiaría el sufijo diminutivo por uno aumentativo produciendo *VITICACEA, que daría lugar, a su vez, a "*vidgaza" y de ahí "virgaz" y el resto de variedades de esta serie. Parece más lógico aceptar esta hipótesis que la ofrecida por Gili Gaya. Este iba por buen camino cuando acudió a la raíz VIT- puesto que los intentos para explicar el origen del término hasta aquel momento se habían alejado de esta posibilidad⁹, pero no acabó de explicar la evolución del sufijo, por lo que resulta más convincente la aportación del DCECH.

Se completa la investigación de nuestro autor sobre el léxico botánico con una reseña de 1949 (RFE, XXXIII, 415-416) a raíz de la publicación, en 1946, del extenso comentario de E. Alvarez López, Comentarios históricos y botánicos con motivo de un 'Glosario' hispano-musulmán de los siglos XI-XII (Anales del Jardín Botánico de Madrid, VII, 175 págs.), al libro, aparecido en 1942, de don Miguel Asín Palacios Glosario de voces romances registradas por un botánico anónimo hispano-musulmán (siglos XI-XII). En la reseña, Gili Gaya se congratula de la publicación del mencionado comentario, en el que se aportan conocimientos

9. El mismo Gili Gaya cita en su artículo el Vocabulario de Bardibar en donde se relaciona la voz con el lat. VIRGA e incluso con los términos franceses 'bers' y 'berceau' que nada tenían que ver (345).

correspondientes no sólo a un campo del saber, el lingüístico, sino también al botánico, ayudando así a completar visiones parciales que se producen por falta de preparación en alguna de las disciplinas. Gili Gaya celebraba, pues, que Alvarez López hubiera rescatado el Glosario que Asín Palacios diera a conocer años antes y que lo hubiera hecho desde su perspectiva de naturalista, ya que los filólogos no habían sabido aprovechar los materiales de la obra de Asín puesto que, decía, "tropezamos en nuestra investigación con la misma dificultad que Asín encontró: nuestra falta de conocimientos botánicos nos hace retroceder a menudo ante la identificación de los géneros y especies vegetales, cuyo nombre ofrece una doble vertiente lingüística y científico-natural que como signo y como significado hay que interpretar conjuntamente." (415). Destacaba además Gili el valor de este tipo de obras que, a menudo, por publicarse en cauces ajenos a la filología, quedaban en el olvido.

Volvemos otra vez al planteamiento que al principio de los comentarios de este apartado presentábamos: este era un terreno problemático por las dificultades que presentaba para un lingüista. Y hemos visto cómo así lo reconoce modestamente el propio Gili Gaya, a pesar de ser uno de los pocos que podían abordar el tema.

2.1.2. Léxico marginal.

Otro ámbito del léxico español que Gili Gaya estudió fue el que abarca las zonas de los lenguajes especiales, entre ellos el utilizado por delincuentes y pícaros. Sus amplios estudios sobre la picaresca motivaron esta atención, sin duda. Gili Gaya publicó ediciones críticas y escolares de obras como Marcos de Obregón, Guzmán de Alfarache y también del Buscón, así como estudios de conjunto sobre la novela picaresca española y artículos varios sobre el mismo tema (vid. bibl.). Era del todo natural, pues, que como lingüista a la vez que filólogo, dirigiera su atención al estudio del léxico específico de este género.

Por otra parte, la formación que como lexicólogo había adquirido durante sus primeros años de investigación en el CEH le permitió asimismo acercarse a trabajos de otros autores referidos a lenguajes especiales como lo prueba una de sus primeras reseñas, publicada en la RFE, en 1919, en la que se ocupaba de una obra sobre argot barcelonés. El libro, del erudito catalán Joan Givanel Mas, se titulaba Argot barceloní. Notes per a un vocabulari y había sido publicado ese mismo año. En sus comentarios, Gili Gaya se muestra crítico con la obra, de la que lamenta que sólo acuda a fuentes escritas y no a las habladas con lo cual se olvida una parcela importante de la lengua usada por los habitantes de Barcelona. Asimismo discute ciertas apreciaciones del autor de tipo etimológico a la vez que echa en falta algunas ampliaciones de significado. En definitiva, la obra no satisfizo a Gili Gaya, quien en aquellos momentos había

comenzado ya la investigación lexicológica que le llevaría a reunir el material necesario para el Tesoro Lexicográfico. De la misma opinión sería, años más tarde, Iorgu Iordan, para quien la obra de Givanel Mas no contiene explicaciones etimológicas convincentes; además, dice, en esta obra "el vocabulario está constituido casi exclusivamente por materiales literarios. Pero, se sabe, el argot es por excelencia 'hablado' y por audaz que sea un escritor, no emplea todas las expresiones jergales que conoce." (1967:662).

Más adelante, Gili Gaya publicó sus artículos acerca del lenguaje pícaro ("El lenguaje de los delincuentes" de 1949 y "Cultismos en la germanía del siglo XVII" de 1953), en los que el autor parte de la tesis de la peculiaridad de la novela picaresca española con respecto al resto de creaciones de esta clase que aparecieron en Europa por aquella época. Esa peculiaridad se basa en la figura del pícaro español como contrafigura del héroe, en definitiva el "cínico cristiano", que dio lugar en España a un género cultivado por los mejores escritores de la época, mientras que en el extranjero no pasó de ser un género menor carente de la profundidad ética que aquí alcanzó¹⁰. De la misma manera, el lenguaje usado por sus

10. En su estudio sobre la novela picaresca (vid. bibl. nº 161), Gili afirma: "...en todas las literaturas existen en abundancia novelas de vagabundos, pícaros y hampones; pero sólo en la española han llegado a constituir un género característicamente nacional, que en su raíz misma se distingue de las obras similares extranjeras, aunque éstas describen medios sociales análogos, con técnica realista y fines satíricos. (...). Nos hallamos (...) ante un tema universal, al que España ha dado un desarrollo literario peculiar y único. Pero lo que en el extranjero es sólo motivo de risa y diversión, adquiere entre nosotros hondas resonancias humanas." (81).

personajes posee ciertas características especiales que le hacen distinguirse de otros lenguajes especiales o "argots" usados fuera de nuestro país en aquella época.

Uno de los elementos diferenciales básicos reside en la procedencia culta de un notable número de voces pertenecientes al lenguaje llamado de germanía. Es, pues, el cultismo un importante factor operante en la formación de este tipo de habla que tan sólo experimenta variaciones léxicas y no de otro tipo. Otros procedimientos de formación como el uso de la metáfora -burlesca, en este caso-, de préstamos y calcos semánticos, eufemismos humorísticos, e incluso de metátesis y demás alteraciones del significante, los comparte la germanía con los argot, slang, gergo, etc. de otros países. Pero no así el proceso de creación mediante el cultismo, que Gili Gaya destaca de forma especial.

Acude a diversas fuentes, principalmente al Vocabulario de Cristóbal de Chaves, impreso en Barcelona en 1609, de donde selecciona los términos más claros de origen culto que incluso formaron derivados, como es el caso de ALBUS que dio lugar a 'alba' (sábana) y 'albaneses' (dados de jugar); de CALCEU, del que se derivó 'calcar' (caminar), 'calcotear' (correr) y hasta 'calcorros' (zapatos); o de POTUS que dio 'potar' (beber) y 'potado' (borracho). José Luis Alonso Hernández cita todos estos términos según el artículo de 1953 de nuestro lingüista, en su amplio estudio sobre la germanía,

El lenguaje de los maleantes españoles de los siglos XVI y XVII: La germanía (1979:206).

Existen asimismo una serie de frases hechas latinas que Gili Gaya también menciona pero ante las que, dice, hay que mostrarse precavido antes de considerarlas germanía pues no hay que olvidar que podían ser un producto literario del autor en cuya obra se encuentra la frase, en lugar de ser un producto popular marginal registrado por aquél. Está de acuerdo Alonso Hernández con Gili Gaya en esta precaución. Pero sí se encuentran algunos giros que se han probado como pertenecientes al léxico marginal de la época, que Gili Gaya menciona y Alonso Hernández también recoge más tarde. Se trata de: 'Noli me tangere' (juez), 'Finibusterrae' (la horca), 'Aetatem Mahometicam' (los 48 puntos -como los años del profeta- precisos para ganar en algunos juegos de naipes, o, según Alonso Hernández, las 48 cartas de la baraja).

Gili Gaya explica la existencia de este procedimiento culto de creación de léxico marginal a causa, en parte, del ambiente escolar apicarado que se daba en los centros universitarios de la época. Además de la influencia ejercida por las terminologías usadas por jueces, escribanos y alguaciles, prontamente extendidas entre la población carcelaria, existió una interpenetración constante durante los siglos XVI y XVII entre los mundos estudiantil y del hampa que explicaría, según Gili Gaya, el que tales voces doctas hubieran sido adoptadas por la germanía. De hecho,

durante el siglo XVII se produjo una situación de crisis y tensiones sociales que J. A. Maravall ha estudiado ampliamente en su obra *La cultura del Barroco* (1975) en la que afirma que durante esa época "se incrementan la prostitución y el juego, en términos antisociales, y, entregados a una protesta que ni intentan formular, jóvenes de casas nobles y acomodadas huyen a perderse en medios de picaresca, como las almadrabas de Cádiz" (1981:111). Para Gili Gaya lo importante es percatarse "de que tales recuerdos literarios no son un mero capricho de los escritores, sino el reflejo evidente de una realidad social que hacía frecuente la entrada de estudiantes en el hampa y con ello el trasvasamiento de vocablos doctos al lenguaje de germanía." ("Cultismos..":117).

Alonso Hernández no destaca este aspecto y tan sólo alude, como razón para la adopción de cultismos en la germanía, "a la necesidad criptológica" que caracteriza a este tipo de lenguaje. Naturalmente, Gili también hace referencia a esta particularidad pero para éste la facultad criptológica de todo lenguaje de ocultación -según calificación de Jespersen-, que también comparte la germanía, no es la que provoca su peculiaridad, sino la existencia de estos cultismos, hallándose su razón de ser en ese fenómeno social de la época consistente en la débil línea divisoria entre escolares y pícaros valentones.

Otro aspecto en el que insiste Gili en sus artículos sobre la germanía es que no se la debe confundir, como a menudo se ha hecho, incluso por parte de la Academia, con el caló o lenguaje de los gitanos, tal y como también indica en su reseña, aparecida en *Insula* en 1952, del libro de Carlos Clavería, *Estudio sobre los gitanismos del español* (Madrid, 1951). En esta obra, de la que Gili Gaya celebra su rigor científico, falto en intentos anteriores de otros autores, se prueba el origen distinto de uno y otro lenguaje, no produciéndose la penetración del caló en la jerga carcelaria sino hasta fines del siglo XVII y, a partir de entonces, no sólo en el lenguaje del hampa sino también en la lengua popular y coloquial, lo que ha provocado la lenta desintegración del caló como habla específica.

En definitiva, lo que Gili Gaya trata de establecer en sus artículos sobre el léxico marginal son determinados límites y distinciones, dentro de esta clase de vocabulario, que tienen sus causas principales en razones de tipo histórico, social e incluso étnico.

2.1.3. Léxico arcaico.

Tiene también Gili Gaya publicadas una serie de notas lexicológicas a propósito de ciertos términos ya desusados en la lengua moderna pero que aparecen en obras literarias de la época clásica. Llaman sobre todo la atención del lexicólogo

aquellas voces que no son registradas por los diccionarios o cuyas etimologías, señaladas por la lexicografía hasta ese momento, cree erróneas. De ahí que al encontrarse durante sus lecturas con palabras de estas características, su interés le lleve a investigarlas y tratar de ofrecer una explicación bien sea a su significado, bien a su origen.

La publicación de la primera de las notas data de 1921 (RFE, VIII, 405-406) y se refiere al término *sonruir*, que no figuraba -en aquellos momentos- en ningún diccionario. La encuentra en la obra *Historia general de las Indias* (Zaragoza, 1552), escrita por el secretario y capellán de Hernán Cortés, Francisco López de Gomara. A partir del contexto, Gili relaciona el término con "ruir" y "rugir" (>RUGIRE), 'hacer ruido, murmurar', de matices semánticos semejantes y de cuyo uso aporta diversos ejemplos, que, tanto Covarrubias como el DAut habían registrado. Esos mismos matices semánticos son los que, según Gili Gaya, favorecieron la aparición de la forma precedida del sufijo SUB > son, para significar 'murmurar, hablar por lo bajo'.

Tanto el DUE como el DRAE registran la voz "sonrugirse", con este significado, como voz antigua, pero no *sonruir*. En el DCECH (s.v. ruido), este término se incluye como derivado de "ruido", dando la significación de 'murmurar, rumorear, susurrar' y remitiendo al artículo de Gili Gaya.

Pocos años después, en 1926, un término de características léxicas similares motivó una nueva nota de

nuestro lingüista en la RFE (XIII, 373-375). Se trata de sobajar, que sí venía en los diccionarios pero con cuya etimología no estaba de acuerdo Gili Gaya. Según éste, había que relacionar sobajar con "sub + bajar" en lugar de "sober" como habían indicado tanto Covarrubias como el DAut.

En realidad, el parentesco que pretende Gili aquí parece un tanto forzado pues el significado de sobajar, 'maltratar, ajar', ya contiene el matiz de rebajamiento que él quiere destacar de forma especial. En los ejemplos que aporta no se aprecia claramente que el significado del término tenga más que ver con 'bajar' que con 'ajar, maltratar'.

Debemos considerar, pues, que esta nota de 1926 tiene un valor de tanteo. Gili Gaya trataba de hallar explicación a ciertas acepciones del término que parecían no responder a la etimología aceptada. De ahí su razonado intento. Hoy día, sin embargo, tras la amplia nota al respecto de Corominas, en su DCECH, parece quedar probado que el origen de la voz se halla en el cruce entre 'sober' y 'ajar' (s.v. sober).

En el año 1949 don Samuel publicó dos notas, una en la RFE (XXXIII, 144-149) y otra en la NRFH (III, 160-162). La primera fue a propósito de la palabra alfana, italianismo que hace referencia a un tipo de cabalgadura grande. Otra vez aquí trata de buscar la etimología del término repasando lo que hasta entonces se había documentado acerca del mismo. En este caso, sin embargo, no llega a ninguna conclusión expeditiva, tan sólo ofrece posibilidades, si bien cree que

la relación de la voz con el étimon árabe "al-faras", que había establecido Meyer Lübke, debe desestimarse pues hay demasiadas dificultades fonéticas para que se pueda considerar. Con todo, acepta la posibilidad de que el término árabe hubiera ejercido influencia en el cruce entre algunos de sus derivados romances y los derivados galorrománicos de ELEPHAS (como "olifant", "oriflant", "leofant", "oriphans", etc.)

Corominas, en su artículo a propósito de este término, critica la nota de Gili pues interpreta que éste afirma terminantemente que la voz procede de la forma occitana "alefan". Si leemos atentamente la nota de nuestro lingüista, advertiremos que en realidad no se muestra contundente al respecto, limitándose tan sólo a aventurar hipótesis:

"una forma francesa o provenzal 'al(e)fan' pudo penetrar en Italia por vía literaria, y con la idea de que se trataba de una 'cavalla', consolidar la terminación femenina, que ya existía en el francés 'aufaine'." (147).

Sigue más adelante:

"Cualesquiera que fuesen el origen y las vicisitudes de la palabra alfana en Italia, es seguro que los ejemplos relativamente numerosos que de ella aparecen en textos literarios españoles proceden de libros italianos" (147),

donde se advierte claramente que no se decanta en definitiva por ninguna de las posibilidades que ha pormenorizado.

En cambio, sí ofrece una explicación certera, y ahí reside, creo, el valor de esta nota, de la forma de penetración del término desde textos italianos a los libros de caballerías españoles: en las versiones españolas de ciertos poemas caballerescos italianos los traductores dejaron intacta la palabra *alfana*, con lo cual se creó una tradición literaria que permitió a Cervantes y luego a Lope utilizarla en sus obras respectivas.

La otra nota, publicada ese mismo año de 1949, esta vez en la NRFH, se refiere a la confusión entre dos términos, *falsopeto* y *balsopeto*, que, dice, "ya se encuentra en los lexicógrafos antiguos, motivada por la semejanza fonética e ideológica entre ambas palabras y por la identidad del segundo elemento componente, 'peto'." (161). Intenta, pues, Gili Gaya una vez más, enmendar lo que cree errores, basándose en su bagaje lexicográfico.

Es éste un caso de fusión semántica y, además, se trata de un ciclo completo, como bien señala el autor, ya que tanto las palabras como las cosas que designaban no existen ya. *Falsopeto* era un jubón acolchado que se usaba debajo de la armadura para resistir su peso y su aspereza, mientras que *balsopeto* era una bolsa o faltriquera que se llevaba junto al pecho. Esos son los dos significados que se ofrecen en la nota para añadir que ya desde el Brocense se dio la confusión entre ambos términos y *falsopeto* pasó a designar la bolsa llevada junto al pecho, abandonando el significado original.

Por otra parte, la Academia registró **balsopeto** como derivado de **falsopeto** con lo cual, en realidad, ambos términos se convertían en sinónimos pues pasaban a designar el mismo objeto, habiendo originado uno de ellos la existencia del otro a causa de su semejanza fonética. Además, el DAut daba como origen de **balsopeto** la combinación de 'bolsa' y 'pecho', "aunque con notoria corrupción." (s.v. **balsopeto**).

Gili, por su parte, piensa que **balsopeto** procede de **BALTEUS** (cinturón, ceñidor) + 'peto', mientras que **falsopeto** lo hace de **FARSUS** (relleno) + 'peto'.

Todo ello ha dado lugar a vacilaciones en la interpretación de ambas voces por parte de los lexicógrafos. Actualmente, en el DUE de María Moliner se da a cada término su significado según la aclaración de Gili Gaya, si bien se incluye una segunda acepción de **falsopeto** como **balsopeto**. El DRAE en su 20ª edición hace lo mismo, si bien aún hace derivar **balsopeto** de **falsopeto**. En cuanto a éste último, ofrece una primera acepción como 'farseto', que en su respectivo artículo se registra como italianismo cuyo significado es 'jubón acolchado'.

Corominas discute esta acepción de **falsopeto** ofrecida por Gili Gaya pues, dice, sólo lo documenta con un ejemplo de la Crónica de Juan II, "algo sospechoso por tratarse de un texto muy mal editado y quizá modernizado." (DCECH s.v. **balsopeto**). Tampoco acepta la etimología de **balsopeto**, pues según él, 'balso' es únicamente término náutico que no puede

aplicarse aquí y que fue tomado del cat. 'balç', pues la evolución normal al castellano debería haber dado 'balzo'. Sin embargo, Gili aporta pruebas lexicográficas adicionales que confirman la existencia de la forma 'balteo' en español con el significado de 'colgador, ceñidor de la espada'; pero, por otra parte, no resuelve la cuestión fonética¹¹.

No vamos a pronunciarnos en un sentido o en otro en este caso. Lo que sí podemos decir es que otra vez nos hallamos ante un intento de explicación de nuestro lexicógrafo de algo que para él fue sin duda un error. El resultado en la lexicografía actual es que se recogen las acepciones señaladas por Gili Gaya si bien conservando la relación sinonímica entre ambos términos, establecida por confusión según éste, mientras que según Corominas esta relación tiene su base en "una evolución semántica muy comprensible" de falsopeto a balsopeto.

Mencionaremos aún en este apartado una nota lexicológica escrita por Gili e inédita que hallamos entre su documentación manuscrita. Se trata de un pequeño estudio de cuatro cuartillas manuscritas, sobre la acepción antigua del término civil, 'bajo, vil, ruin, cruel'.

No sabemos exactamente cuándo fue escrita esta nota pues en las cuartillas no se indica dato alguno al respecto. Sin

11. Gili, en el Tesoro incluye, en el artículo 'balteo' las documentaciones de Oudin (1607): 'un baudrier'; Winshev (1817): 'balteus: A suora hanger'; Francosini (1620): 'pendagli, e'l cinturino della spada'.

embargo, suponemos, por lo que explicaremos más adelante, que debió ser entre los años 1946 y 1949.

Gili trata de dar una explicación a la existencia de una acepción peyorativa de este término, civil, que en nuestra época es ya absolutamente desusada y, además, opuesta a la que hoy es habitual. Constata este uso en autores del Siglo de Oro y anteriores, mientras que a partir del siglo XVII desaparece, a pesar de que el Diccionario académico lo registra sin nota alguna de arcaísmo.

Gili explica el proceso semántico que condujo, según su criterio, a esta acepción peyorativa y para ello recorre el camino siguiente: en primer lugar, no encuentra pruebas de su uso en la lexicografía latina en la que se recoge, además del significado corriente de 'sociable, urbano, cortés, político', el de 'común, ordinario' que, indica, siempre puede hallarse predispuesta a convertirse, por gradación intensiva, en 'grosero, ruin'; pero se trata tan sólo de una posibilidad, sin documentación que la apoye. Tampoco halla esta acepción en las lenguas románicas extrapeninsulares. Si lo encuentra, como hemos dicho, en diversos escritores clásicos e incluso Juan de Valdés lo registra con ese significado de 'vil, bajo'. La literatura caballeresca del siglo XV le da, por fin, la clave. Aquí civil se opone a "criminal" -según el lenguaje jurídico- cuando estos adjetivos acompañan al sustantivo "armas". 'Armas civiles' se libraban, en una justa o enfrentamiento entre caballeros, sin

consecuencias, mientras que 'armas criminales' eran a ultranza, con resultados terminantes. En consecuencia, desde una perspectiva caballeresca, la palabra pudo sufrir "una desvaloración que la condujo fácilmente al sentido de 'desestimable, ruin'." (3). Se crea, pues, una oposición entre civil y "noble", "caballeresco", semejante a la que se estableció entre "villano" y "noble". Civil y "villano" comparten pues, estos matices peyorativos. Ejemplos de la literatura caballeresca así como de Baitasar Gracián y Salas Barbadillo apoyan esta idea.

Nota asimismo el hecho de que la acepción latina convivió con la peyorativa, de forma que ciertos escritores, como el citado Gracián, por ejemplo, pudieron así realizar juegos de palabras con ambos significados:

"Civilidad del gusto llama Gracián (Crisi III) a la pérdida del interés que nos produce la repetición continuada de las cosas que al principio nos parecían excelentes. Y en la segunda parte (Crisi IX) hace uno de sus acostumbrados juegos de palabras con las dos acepciones de civil: "Este es el tan sonado Duelo; dígole el descabezado; tan civil como criminal". Estas dos citas prueban que el Diccionario de Autoridades exageraba al considerar como desusada la acepción latina primitiva, puesto que las dos se podían oponer entre sí y hacer con ambas juegos de palabras." (4).

La conclusión de Gili Gaya a todo lo expuesto es que la acepción latina de 'común, ordinario' se hallaba "predispuesta a irradiar la significación peyorativa (...) en cuanto las circunstancias fuesen adecuadas." (4), tal y como al principio había señalado. Sin olvidar, no obstante, que "a su vez, la nueva valoración política de la palabra la hace

retroceder poco a poco, a lo largo del siglo XVIII, hasta el sentido latino originario, dotándola de prestigios nuevos." (4).

Al parecer, esta nota no llegó a publicarse. Probablemente la causa de ello reside en que cuando ya la tenía preparada, apareció -o conoció su existencia- la de María Rosa Lida en la NRFH (I, 1947, 80-85) sobre este mismo término. Probablemente pensó nuestro lexicólogo que no era necesario insistir en el tema. De ahí que hayamos considerado probable que la nota fuera escrita entre 1946 y 1949.

El artículo de M^a Rosa Lida, aun tratado desde otra perspectiva y con diferentes pruebas documentales, no contradice esencialmente la nota de Gili Gaya; más bien la complementa. Lida apoya su explicación en el uso dado al término en Las Partidas, concretamente en la cuarta, en la locución 'muerte civil' que hacía referencia a una forma de ajusticiamiento establecido legalmente contra aquellos que habían cometido algún acto que lo mereciera, lo cual da a la expresión el sentido figurado de 'muerte miserable'.

Juan de Mena, en sus Coplas contra los pecados mortales, transcribió ciertos versos de La Farsalia de Lucano que incluían la frase "la más que civil batalla". Dice Lida que "por no ser corriente civil, 'ciudadano', se infirió por el contexto de aquellos primeros versos de las Coplas que civil quería decir 'cruel'." (82). En consecuencia, para Rosa M^a Lida la difusión de esta acepción del término se debe a los

versos de Juan de Mena, si bien ayudó a aquella el uso mencionado que se recoge en Las Partidas del Rey Sabio.

Más adelante, en 1954, una nueva nota sobre este vocablo fue publicada en la NRFH (VIII, 174-176). Su autor, Luis Jaime Cisneros, se refiere a la incorporación de esta palabra y derivados suyos ('acivilar', 'cibildad', etc.) en vocabularios extranjeros para lo cual acude al Tesoro de Gili Gaya, citando diversas partes del artículo correspondiente. Señala asimismo la diferencia entre civil y 'cevil', siendo esta última forma la que presenta la acepción de 'vil, miserable' en los diccionarios extranjeros.

En el artículo a propósito del término, Corominas explica esta acepción negativa de civil "como consecuencia del significado de 'caballero' que tomó el lat. MILES en la Edad Media, de donde vino el que CIVILIS, como opuesto a MILITARIS, propio de, caballero, pasara a significar 'villanesco, propio del no caballero.'" (s.v. ciudad). Pero no está de acuerdo con M^a Rosa Lida en aceptar la influencia de Juan de Mena en la difusión del significado.

Coincide, pues, el planteamiento básico de Gili Gaya con el de Corominas, en este caso. Este amplía la observación de Gili Gaya, quien en su nota decía no haber hallado la acepción en otras lenguas romances extrapeninsulares, al señalar que el tránsito semántico producido en este término no se encuentra en lenguas como el italiano, el francés e incluso el catalán, achacando el hecho a que en los

territorios de difusión de estas lenguas "los oficios ciudadanos y la menestralía tuvieron mayor poder en la Edad Media". Puede que esa fuera la razón pero lo cierto es que un dato concerniente al autor del *Tirant Lo Blanch* y que menciona Gili Gaya en su no publicada nota, introduce un elemento de duda a la hora de decidir si esta acepción existió o no en catalán. En una carta inédita de Joanot Martorell (Bibl. Nacional, Ms. 7811, fol. 183v.) se encuentra también atestiguado el sentido de 'vil, cruel, ruin' en la siguiente frase: "...e com acusan a mi de forts civils actes" (3).

En definitiva nos encontramos ante una nota que si aporta, creemos, datos de interés para comprender ese cambio de significado, prácticamente antitético, que se dio en la palabra civil y que hoy los diccionarios recogen como acepción antigua y fuera de uso.

2.1.4. Tecnicismos.

En junio de 1963, Gili Gaya presentó una ponencia, titulada "El lenguaje de la ciencia y de la técnica", en la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas que se celebró en Madrid, organizado por el Instituto de Cultura Hispánica.

Esta Asamblea se hallaba inspirada en la vieja idea del mantenimiento de la unidad de la lengua española, ante el

peligro de desintegración de la misma que Rufino José Cuervo había sentenciado a principios de siglo y que Menéndez Pidal ya se había encargado de rebatir¹². En el año 1963 ese peligro se veía ya como algo superado pero sí era necesario mantener el acuerdo entre las instituciones lingüísticas de los diversos países de habla hispana. De ahí que al año siguiente, 1964, en el Congreso de Academias celebrado en Buenos Aires -al que también asistió Gili Gaya-, el leit motiv de las ponencias fuera prácticamente esa preocupación por la unidad de la lengua. Por otra parte, la norma castellana debía dejar de ser el único modelo a imitar sin que por ello la Península debiera abandonar su tarea de custodia¹³.

Las Actas de esta Asamblea se publicaron en 1964 y contienen, en dos volúmenes, las comunicaciones y ponencias presentadas por numerosos profesores e investigadores. El primer tomo reúne los trabajos que se refieren a la situación del español en aquellos momentos, mientras que en el segundo se contemplan las características de la unidad del español y sus perspectivas. Asimismo, se contiene en este segundo tomo una parte dedicada a la metodología de la enseñanza del español.

¹² Véase en R. Menéndez Pidal, La unidad del idioma, Madrid, 1944.

¹³ A. Alonso en su obra La Argentina y la nivelación del idioma (Buenos Aires, 1943) también había señalado la necesidad de que no sólo correspondiera a España ese papel. La actividad editorial -uno de los principales factores de difusión lingüística- se hallaba entonces en Hispanoamérica en fase de desarrollo y debía ser promocionada.

El artículo de Gili Gaya se incluyó en el apartado "Tendencias del español", dentro del grupo que consideraba la unidad de la lengua y sus perspectivas. En él, el lingüista adopta un tono tranquilizador frente a los que habían preconizado el desgajamiento del español, pues se trata de una lengua suficientemente consolidada y de la que no hay que temer su descomposición como si de un organismo natural se tratara. La lengua es, por el contrario, un hecho social y cultural y, en consecuencia, el papel del ser humano es decisivo en el desarrollo de la misma.

A través de este planteamiento Gili Gaya se mostraba como seguidor que era de las teorías de Menéndez Pidal. La lengua no podía considerarse como un hecho biológico tal y como habían pretendido los naturalistas; tampoco sus leyes podían contemplarse como exclusivamente históricas, como los neogramáticos habían propugnado, ni de carácter rigurosamente social, tal y como Saussure propuso. La actividad individual en el hecho lingüístico debía ser tenida en cuenta junto a la acción de la colectividad, confiriendo todo ello a la lengua un valor cultural innegable.

De ahí que Gili afirme rotundamente que los hablantes hispanos deben conservar su unidad cultural. El resquebrajamiento de esta sería el único factor que podría provocar la ruptura de la unidad lingüística. Había que hacer realidad algo que Menéndez Pidal había afirmado años antes sobre la cada vez menos inconsciente acción del individuo y

la colectividad sobre el idioma, aunque "ese mayor y más consciente influjo del hombre sobre la lengua que habla 'exigiera' cuidados particulares." (Menéndez Pidal 1945b:203). De ahí surge la importancia del acuerdo entre las diversas instituciones lingüísticas hispánicas a la hora de aunar criterios frente a la manera de tratar los anglicismos, una de las fuentes más importantes de la tendencia neologista del idioma en el campo de la ciencia y de la técnica. El problema, sin embargo, es que el español se habla en una vasta extensión de terreno que no recibe por igual en todas sus zonas los extranjerismos. Gili Gaya pone, entre otros, el ejemplo de 'azafata', término adoptado por la Península y que corresponde al 'stewardess' inglés pero que no se difundió por igual en todos los países hispanoamericanos. En Venezuela se habla de 'aeromozas'; en la Argentina, de 'camareras', mientras que en Colombia se trata de 'cabineras' a estas empleadas de la aviación.

El autor opone a esta tendencia dispersadora, la lucha de sinónimos que, dice, "suele acabar con el triunfo de uno de ellos y la eliminación o confinamiento de los demás" (270). Pero esta acción sólo será posible en la medida en que la comunicación entre las naciones hispanas vaya en aumento.

Destaca Gili Gaya los rasgos característicos del lenguaje científico y técnico que son los que le confieren su importancia y por ello deben ser tenidos en cuenta: tiende a ser internacional; a menudo tiene influencias en el lenguaje

estándar; y sus formas y significados varían en la medida en que cambian las necesidades de la ciencia. Cuando los neologismos se forman según una base latina o griega la opinión de Gili Gaya es que nada hay que temer pues "son para nosotros tan patrimoniales como los que el romance ha creado con sus propios recursos." (271). Por el contrario, añade, si los neologismos provienen de barbarismos procedentes de lenguas no latinas, dado que precisarán adaptaciones tanto fonéticas como ortográficas, siempre será preferible la traducción, que a pesar de ser un método difícil, es el único que puede impedir que las "barbaridades" -más que barbarismos, a veces- penetren en nuestra lengua. Es básica, además, la publicación urgente de diccionarios especializados con renovaciones periódicas así como la labor de las instituciones competentes

Un año después de haberse celebrado esta Asamblea, Dámaso Alonso, en el Congreso de Academias de 1964, pronunció en el discurso de inauguración, unas palabras que resumían el espíritu de esta ponencia de Gili. Para Dámaso Alonso el mayor peligro de la entrada de extranjerismos en el español no estaba en esa entrada misma sino en "que se empleen dos extranjerismos diferentes para una misma cosa." (1964:393). En consecuencia, las instituciones debían actuar con la máxima celeridad -"la dificultad está en la veicidad enorme con que se difunden los inventos, grandes e pequeños; cuando nos enteramos, ya la propaganda comercial ha troquelado un nombre" (id.:394)-, por medio de 'comisiones de urgencia'.

Don Dámaso propugnaba la conservación del español y sus divergencias tradicionales -"que hoy por hoy no ponen en peligro la comunidad lingüística" (394)-, haciendo causa común para evitar ulteriores desviaciones. De otro modo consideraba que no podía descartarse que en un remotísimo futuro la fragmentación llegara a ser un hecho. Se imponía, pues, no ya la decimonónica lucha por la pureza del idioma, sino su salvación, sin más. (D. Alonso 1962:260)

Puesto que el texto de Gili Gaya data de hace treinta años y formaba parte de un estudio general sobre el presente de la lengua española pero también de su futuro, será interesante trazar unos breves apuntes acerca de cómo se han desarrollado los hechos con respecto a las tendencias neologistas del castellano. Veremos qué ha sido de algunos de los términos que Gili apuntaba en su artículo como ejemplos de neologismos en vías de consolidación o, por el contrario, en fase de retirada. El anglicismo 'nylon', por ejemplo, que presentaba problemas al no estar clara su pronunciación ('náilon' o 'nilón'), hoy día, sin haberse decidido todavía cuál de ellas es más conveniente, se usa muy poco pues las nuevas fibras y tejidos han sustituido el material que designaba¹⁴. Es la prueba de que los tecnicismos tienen

14. Tanto en el DRAE como en el DUE aparecen las dos formas. El DRAE en 'nailon' describe el material mientras que en 'nilón' remite a 'nailon'. Por su parte, el DUE incluye lo siguiente: 'nailon: Españolización ya corriente en el comercio, de la palabra inglesa 'nylon', nombre comercial de una fibra textil sintética.' y 'nilón: Manera de pronunciar la palabra inglesa 'nylon', muy corriente en los primeros tiempos de la difusión de este material; ahora es más frecuente 'nailon'.'

vigencia en la medida en que el avance científico provoca su sustitución.

Con respecto a otro término, 'hangar', Gili afirmaba que prácticamente había sido sustituido por los castellanos 'galpón' y 'cobertizo'. Lo cierto es que en la Península el galicismo se mantiene vigente y su uso pasa por delante de aquellos términos "de buena cepa hispana" como los llamaba Gili Gaya, -a pesar de que 'galpón' sea un americanismo (del azteca Kálpulli, según Corominas)-. Dado el uso del término, el DRAE lo incluyó a partir de la 19ª edición, de forma que este término ha quedado ya para designar el lugar donde se guardan los aviones en los aeródromos, mientras que 'galpón' y 'cobertizo' cubren otras zonas semánticas.

El término 'filmar', según Gili, en aquellos momentos iba perdiendo terreno frente a 'impresionar', 'rodar', 'tomar'. Lo cierto es que, aparte de 'impresionar' que no se usa casi en este sentido, los otros tres términos tienen hoy vigencia. 'Filmar', 'rodar' y 'tomar' vienen a ser sinónimos si bien cada uno de ellos tiene su radio de acción en ocasiones coincidente con los otros dos y otras veces exclusivo.

Las propuestas de Gili Gaya ante esta entrada de anglicismos: traducción preferible a adaptación, celo de las instituciones e incluso el aumento sustancioso en las actividades de invención y producción técnica en el propio dominio hispánico, no se han llevado ciertamente a cabo. Los

anglicismos han penetrado en gran medida en el castellano, naturalmente debido a la hegemonía anglosajona en todo lo que se refiere a progreso técnico y científico. El lenguaje de la informática, cuyo auge don Samuel no tuvo ocasión de presenciar, es prueba clara de esta situación. ¿Cómo traducir 'hardware' y 'software', por ejemplo? Los académicos aún no se han puesto de acuerdo al respecto. Entretanto la sociedad usa los artilugios y precisa darles nombre; de ahí que se mantengan los anglicismos que, prácticamente, ya ni se adaptan fonética u ortográficamente dado el aumento enorme de la difusión de la lengua inglesa en todo el mundo y el consiguiente conocimiento de la misma por parte de los hablantes. Para éstos es más fácil utilizar el término inglés, que la mayoría comprende, que realizar adaptaciones o traducciones¹⁵. Las instituciones no poseen agilidad suficiente para realizar esta tarea y darle la difusión correspondiente¹⁶. Los limitados presupuestos económicos no permiten que ello pueda llevarse a cabo ante el vertiginoso avance -en todos los aspectos- de la sociedad actual. Por otra parte, el mismo Gili Gaya ya reconocía que estas medidas serían únicamente defensivas ante el dominio anglosajón en este ámbito, como así ha ocurrido. Pero también debemos tener

15. En El País del 4.XI.1984 podía leerse una pequeña nota en la que se decía que como equivalentes a estas palabras inglesas -'software' y 'hardware'-, "Los académicos recomiendan (...) 'soporte físico' y 'soporte lógico' y, después de tan ardua traducción, quizá por no tener todavía muy claro su hallazgo, recomiendan que se siga poniendo la palabra inglesa entre paréntesis y comillas para su identificación."

16. La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales acaba de publicar este año -1991- la 28 edición de su Vocabulario. La primera data tan sólo de 1984. Anteriormente, sólo publicaba en su revista trimestral un glosario con los términos conflictivos o polémicos (Palacios 1984:423).

en cuenta otro factor, poco considerado en aquellos momentos, y que Gili Gaya tampoco menciona en este trabajo: el poder de los medios de comunicación de masas. Aparte de los muchos ejemplos que podríamos aportar para mostrar hoy en día ese poder, preferimos recurrir a los más cercanos a la época en que Gili Gaya redactó su artículo. Uno es citado por J. Casares en su obra *Cosas del lenguaje* (1961), que incluye artículos de prensa publicados a lo largo de varios años. Casares se refiere al término 'broadcasting', preguntándose qué deberíamos decir los españoles para designar lo mismo que los ingleses con este término. Dice:

"La Academia, al insertar y definir la voz 'perifonía' en la próxima edición del Diccionario, pone a disposición de quien quiera emplearlo un término de forma y significación precisas, con validez oficial y con garantía de libre circulación en los países de habla española. Y el que prefiera 'broadcastingarse', 'brocastearse' o 'radiodifundirse', ¡allá él!" (182).

No se indica la fecha del artículo en cuestión, pero debía ser bastante anterior a la fecha de publicación de la obra, pues es evidente que ya en 1961 -como el mismo Casares advierte en una nota- el término 'radiodifusión' había ganado la partida a cualquiera de los otros posibles, incluido el propuesto por la Academia. Otra observación digna de mencionar es la que J. Palacios, en su ponencia sobre los neologismos científicos y técnicos, presentada en el Congreso de Academias en 1964, realiza. Afirma con una seguridad que hoy resulta ingenua:

"Doy por seguro que el vocablo 'helicóptero' disfrutará de larga vida porque lo merece, pero confío en que pronto no se hablará de 'jets', ni de aviones 'a

reacción', ni de 'reactores', y que lo mismo sucederá con todas las denominaciones desafortunadas." (422).

En consecuencia, aun en el caso de que exista agilidad institucional, debe concurrir la aprobación de los hablantes, en la cual tiene mucha importancia, en nuestros tiempos, la influencia de los medios de comunicación. Hoy no sólo se dice 'jets', sino aún más, 'jet-set'; y el término 'reactores' se usa no sólo referido a la aviación sino también a las técnicas nucleares¹⁷.

En definitiva, Gili con esta ponencia se sumaba a los intentos que en aquellos momentos se llevaban a cabo desde esferas institucionales, con el propósito de atajar un proceso que más tarde se ha mostrado imparable.

2.1.5. Locuciones.

El primero de los trabajos de que nos ocuparemos aquí es también el primero de la bibliografía de Gili Gaya. Hace referencia a la expresión "...y todo" y apareció en 1917 en la RFE, fruto de una primera colaboración con su maestro, Américo Castro. Estudian los autores las variaciones de significado que esta forma ha sufrido desde su uso primitivo hasta la época contemporánea.

¹⁷ Menéndez Pidal, ya en 1944, afirmaba que ya no viajaba sólo el hombre, "la palabra oral, todos los días, de unos países a otros, se propaga con la velocidad de la luz, y es transportada en vivo como mercancía cinematográfica." (202). Esta faceta moderna la veía Menéndez Pidal como un medio más que facilitaría "una más perfecta unificación" (203) de la lengua española.

Es interesante este breve artículo por cuanto incide en un aspecto poco tratado en la época: la lengua hablada. Así, existe un uso de esta expresión en la lengua literaria y otro en la lengua oral que los autores observan, aunque se den significados diversos en ambos niveles. Las observaciones sobre el uso oral de esta expresión, si bien representan la introducción de una nueva perspectiva lingüística en unos momentos en que eso no era habitual, se hallan supeditadas a las que se refieren al uso literario. Es decir que lo 'válido', en 1917, seguía siendo, naturalmente, aquello que estaba escrito, mientras la valoración de lo que simplemente solía decirse se situaba en un nivel relativamente inferior. Lo apreciamos en ciertos matices de las palabras que se utilizan para la descripción:

"En la lengua actual ese significado de 'también' no ha desaparecido, pero vive confinado en la lengua hablada, sin penetrar en la literatura." (286) (Subrayado nuestro).

Por otra parte, los datos aportados en este sentido son, al contrario de lo que ocurre con los ejemplos de procedencia literaria, escasos y muy puntuales, como los propios autores reconocen:

"No son, sin embargo, muy corrientes estos ejemplos; y no hemos observado bastante la lengua hablada para poder decir que se trata de un andalucismo." (287)

Otro aspecto que constituye asimismo un indicio de modernidad en este artículo consiste en observar y establecer relaciones entre esta expresión y su antónima 'ni nada'. Si

la lengua es un sistema en el que "tout se tient", cabía comparar y comprobar los puntos de conexión entre ambas expresiones. Lo que ocurre es que en aquellos momentos esto no era realizado explícitamente, sino como producto de meras intuiciones 'estructuralistas'.

Se trata, en suma, de un trabajo sugestivo que sirvió a Gili para introducirle en unas vías y formas de investigación que había de perfeccionar en adelante.

Algunos años más tarde, en 1955, Gili publicaría una nota de corte similar, cuyo contenido -como el de la anterior- se halla en la frontera de lo lexicológico con lo sintáctico. Se trata de un estudio breve sobre la frase adverbial "a la hora" que Gili enfoca como "un caso instructivo de Semántica estructural" (288), ya que, al tratarse de una expresión desusada ya en nuestros días, puede observarse su evolución en un ciclo completo.

Gili da cuenta, pues, del proceso sufrido por la frase desde su origen (lat. 'hora' + artículo o demostrativo), pasando por la pugna entre las formas 'a la hora', 'essa hora' e incluso la forma 'estonz', durante los siglos XII y XIII, de la que salió vencedora la primera, hasta su sustitución por la forma 'entonces', a partir del siglo XVI.

La causa de ello, según Gili, fue la doble acepción de 'a la hora' ('entonces' y 'al punto', 'inmediatamente'),

que la hizo ambigua y poco rentable, lo que la llevó a su desaparición. Aporta Gili gran cantidad de ejemplos literarios de las diversas épocas de los que obtiene sus conclusiones, lo que le permite afirmar:

"Esta indagación nos ofrece, pues, una curiosa muestra de cómo los textos literarios reflejan con precisión casi matemática un conflicto entre varias expresiones temporales condicionadas entre sí, y de qué manera lo va resolviendo el idioma en cada una de sus fases históricas." (288)

Se trata de un artículo más compacto que el anterior y mejor resuelto, que refleja, ya como una realidad, aquellas intuiciones estructurales que se apreciaban en el planteamiento de su primer artículo.

Seguiremos refiriéndonos en este apartado a diversos trabajos en los que Gili Gaya se acerca a la lengua coloquial a través del fenómeno lingüístico de los modismos.

En 1958 se publicó su artículo titulado "Agudeza, modismos y lugares comunes", en el Homenaje a Gracián, en Zaragoza. En realidad, este artículo recogía, en parte, la aportación de su autor a unos Coloquios sobre los modismos organizados por don José Ortega y Gasset durante el curso de 1948-49 en el entonces recién creado Instituto de Humanidades de Madrid. En consecuencia, casi diez años habían transcurrido, desde que se llevaran a cabo los Coloquios, en el momento de la publicación del artículo. Así lo indica el propio Gili Gaya quien afirma haber incluido las conclusiones que surgieron de los debates a la vez que tiene en cuenta

ciertas aportaciones contenidas en la obra de Julio Casares, *Introducción a la lexicografía moderna* (1950)¹⁸.

Entre la documentación manuscrita de don Samuel hemos encontrado el borrador de una conferencia, titulado "Ensayo sobre los modismos" que presenta numerosos puntos coincidentes con el artículo del *Homenaje a Gracián* y que consideraremos pues, también, como producto de los Coloquios. Sin embargo, se observan ciertas diferencias entre el borrador de la conferencia y el artículo; mientras éste se dedica a un escritor y, por tanto, una vez acotado el ámbito conceptual se pasa a aplicar éste a la obra de Gracián, aquél se mantiene en el terreno del análisis de la lengua con consideraciones finales de cariz sociolingüístico. Por otra parte, en el borrador podemos leer el siguiente párrafo:

"Sirva, pues, esta disertación, entretrejida de pensamiento propio y ajeno, como homenaje a la memoria del maestro Ortega, a quien tanto debemos todos, y especialmente los que tuvimos la fortuna de gozar de su amistad." (3 borr.),

que marca asimismo, como veremos, una cierta diferencia entre ambos trabajos.

Desconocemos la fecha exacta de elaboración de este borrador pues ninguna indicación hay al respecto. Tampoco

18. El profesor Casares hace amplia mención de estos Coloquios en su obra. Dice que se organizaron, como sabemos, en el Instituto de Humanidades fundado por Ortega y Gasset y añade: "...si las comunicaciones leídas eran instructivas en sumo grado, todavía fueron de mayor interés las discusiones en las que intervenían principalmente los Sres. don Samuel Gili Gaya, don Salvador Fernández Ramírez, don Fernando Vela, don Manuel Cardenal y el profesor Fitz-Gibbons del Instituto Británico." (206). Según Casares, Ortega y Gasset hacía en estos Coloquios, el papel de "abogado del diablo". El propio Casares afirma haber asistido en un par de ocasiones cuya aportación recoge en los capítulos III a VI de la 3ª parte de la obra citada.

hemos podido averiguar si la conferencia llegó a pronunciarse, ni, si así fue, el motivo y el lugar. Podemos deducir, no obstante, que el texto data, al igual que el del artículo, de mediados de los años cincuenta, pues la situación del contenido es la misma en el artículo que en el borrador: Gili parte igualmente de su aportación a los Coloquios. Por otro lado, al hablar de la obra de Casares, dice que éste "ha añadido...", por lo que deducimos que no estaba muy lejana la fecha de la publicación de esta obra -1950- de la de la redacción de aquel borrador.

Veremos ahora en qué consiste y cómo trata el autor el tema en ambos trabajos.

Partiremos para ello del índice propuesto por Ortega y Gasset para el Coloquio. Casares lo detalla y lo sigue en la obra citada. Es el siguiente:

Título: Ensayo sobre los modismos.

-Noción axiomática del modismo.

-Su origen y su modo de estar en la lengua.

-Función lingüística que sirve.

-Salud y patología de su presencia en la lengua.

-Normas de conducta en el uso del modismo. En la lengua coloquial; en la lengua literaria.

Gili, que utilizó el mismo título para su conferencia, plantea en primer lugar la cuestión del estado de la semántica. Dice tener la impresión de que ésta se halla en una etapa "precientífica" -recordemos que estamos a principios de los años cincuenta-, puramente taxonómica, de la que no se han podido derivar leyes como ha ocurrido, por ejemplo, con la fonética. También Casares muestra una preocupación similar cuando se pregunta qué rama de la lingüística será capaz de desentrañar el misterio de las etimologías de los modismos¹⁹.

Lo que hasta aquellos momentos había llegado al conocimiento de Gili Gaya -éste cita a Saussure, Husserl, Escuelas de Praga y Copenhague, Bally, Vossler y Ullmann- no le da pie a considerar a la Semántica como la ciencia que solventaría de forma tajante los problemas relativos al significado. Ello le lleva a expresar sus dudas sobre la validez última del trabajo lexicográfico en general.

No resuelve el autor esta duda, al menos de forma explícita, en ninguno de los dos textos. En ellos se limita a aportar las ideas que sobre los modismos, tras una, a la vez, intuitiva y razonada aproximación a los mismos había elaborado.

Atendiendo al esquema propuesto por Ortega, trata antes que nada de delimitar el concepto. Como muy bien señala

19. "...pero ¿qué ley fonética, qué sistema semántico, qué nueva rama de la lingüística podrá guiarnos hasta la esencia entrañable de los modismos? (Casares, op. cit.:241).

Casares, el maestro tuvo el buen criterio de no pedir una definición sino tan sólo la "noción axiomática" del modismo. (1969:233).

El modismo es una figura lingüística muy poco clara, con límites desdibujados. De ahí la dificultad en definirlo. Lo máximo que puede hacerse es destacar tal o cual característica suya como hacen tanto Gili Gaya como Casares o como incluso más modernamente hacen también otros lingüistas. Lázaro Carreter en su Diccionario de términos filológicos dice de este concepto que "quizá pueda darse como nota peculiar suya el que las palabras constitutivas (todas o alguna) han de mantener una gran vitalidad significativa." (1984:280). Pero ese no es un rasgo exclusivo pues otros fenómenos lingüísticos -refranes, frases proverbiales, etc.- lo ostentan también; así que eso no nos aclara gran cosa. En el DUE de María Moliner encontramos una escueta definición inicial: "Expresión pluriverbal de forma fija que se inserta en el lenguaje como una pieza única" (s.v. locución), que luego se va perfilando al serle asignados o no determinados rasgos. Es, en definitiva, un concepto cuyos rasgos huidizos el profesor Casares, con palabras igualmente difusas, consigue explicar acertadamente:

"Lo que vagamente designamos con este nombre (modismo) en el lenguaje común podría representarse por una sombra de densidad variable en su extensión, de contornos irregulares y de límites insensiblemente desvanecidos, proyectada sobre un plano donde se hubieran extendido las locuciones y las frases proverbiales." (1969:235).

En sus textos, Gili Gaya destaca el valor semántico del modismo estableciendo la diferencia entre modismo y esquema sintáctico. Este último es un "paradigma previo al cual se ajustan las frases y las oraciones dentro de una comunidad parlante" (90 art.), en consecuencia su valor será estructural, mientras que el valor del modismo reside en su significado. Así, las locuciones conjuntivas y prepositivas no constituyen modismos, son meros nexos de valor estructural que no pueden ser nunca núcleo. Los modismos, por el contrario, sí pueden serlo y de ahí que puedan funcionar dentro de la oración como sustantivos, adjetivos, verbos o adverbios. Los modismos son, pues, para Gili Gaya, "locuciones lexicalizadas, de significación unitaria y de función sustantiva, adjetiva, verbal o adverbial." (9 borr.). Coseriu hablaría más adelante de este tipo de hechos lingüísticos, -refranes, locuciones proverbiales, modismos, etc.-, calificándolos de "discurso repetido" y los consideró, al igual que Gili Gaya, si bien con otras palabras, como "no estructurables léxicamente" y por lo tanto sólo conmutables al nivel sintagmático. (Coseriu 1931a:113-114 e id. 1981b:300-302).

Casares, por su parte, caracteriza al modismo como frase proverbial o locución de clase significativa, cuyo "elemento semántico debe conservar cierta vitalidad en sentido directo o traslaticio." (1969:233).

No hay gran diferencia entre la caracterización de éste último y la de Gili Gaya, excepto que éste determina la función del modismo en el texto y Casares hace hincapié en el aspecto semántico, al que, por otra parte, también Gili prestará atención. Lo que éste destaca es ese "sentido traslaticio", mencionado por Casares, del elemento semántico del modismo y lo hace mostrando la despotenciación semántica que se da en sus componentes y que le conduce a su lexicalización. Recurre para ello a ejemplos como "cerrar a piedra y lodo" o "irse el santo al cielo", en los que el hablante al usarlos espontáneamente no piensa ni en piedras, ni en santos, ni en cielos. Con ello vemos, dice, que "la significación del modismo, aquello de que es signo, se ha independizado de los elementos léxicos que históricamente lo componen." (91 art.).

El componente cultural es patente en estos procesos de despotenciación semántica. Gili Gaya, a través de algunos ejemplos, rastrea esa huella cultural que provocó la vigencia de ciertos modismos: "andar a caza de gangas", "no dejar roso ni velloso", etc. También Casares se pregunta por el origen de tales formas lingüísticas, muy difícil de averiguar en ocasiones:

"Toda la psicología, toda la vida íntima y social, toda la historia no historiable de nuestros antepasados, ha ido dejando sus huellas en esas formas elípticas, que se acuñaron para dejarlas en herencia a los que vinieran después." (1969:240).

Más adelante el profesor F. Marsá se ocuparía de esta cuestión tratando de formalizar ese proceso de despotenciación semántica que explica por medio de lo que él llama "catálisis cultural" (1972:87-98).

El artículo de Gili Gaya, al tratarse de un texto compuesto, en parte, con motivo de un homenaje a un autor clásico, se aparta algo del guión establecido por Ortega y aborda, como se indica en el título, la cuestión de la "agudeza" conceptista que, afirma Gili Gaya, era un proceso deslexicalizador. Los autores del Siglo de Oro trataban de hallar a toda costa formas nuevas, pues los lugares comunes, las frases hechas, eran consideradas producto de la necesidad y falta de imaginación. Y es que la literatura barroca no se caracterizó precisamente por el principio de economía lingüística que es, sin duda, uno de los que rigen en el uso de modismos y demás tipos de fenómenos lingüísticos prefabricados o "discursos repetidos".

Gili considera que algo parecido ha sucedido en nuestro siglo XX, de tendencias neologistas claras, a causa del avance de la sociedad a la vez que por un deseo de "sinceridad y autenticidad expresivas" como "una forma de la revisión de valores, también estilísticos, que practicó la Generación del 98." (97 art.).

Con todo, aun este tipo de expresiones tenían, en la época en que Ortega, Gili Gaya, Casares y otros discutían sobre el tema, la suficiente vigencia como para provocar ese

debate. Y una de las preguntas básicas era sin duda el fin al que servían los modismos. Para Gili Gaya la respuesta era clara: la intención del modismo es esencialmente estilística y nos valemos de él "cuando la expresión usual nos parece poco intensa o poco precisa." (9 borr.)

Pero no siempre se usan los modismos en las mismas circunstancias ni todos los hablantes recurren a ellos con la misma facilidad. Esto nos lleva al tema de la función social del modismo que Ortega había incluido como último punto en su índice, el titulado "Normas de conducta en el uso del modismo."

Aquí Gili introduce cuestiones de tipo sociolingüístico que vale la pena considerar. Hay que decir también que este punto está mucho más desarrollado en el borrador de la conferencia inédita que en el artículo publicado en el citado Homenaje. Esto confirma la idea que ya antes habíamos esbozado de que en realidad el texto de la conferencia -en el borrador- es el que responde más propiamente a lo que constituyó la participación de don Samuel en aquellos Coloquios, mientras que el artículo fue una remodelación específica a partir de unos materiales ya elaborados.

Para analizar la función social del modismo, Gili Gaya establece, por medio de una serie de situaciones ejemplares, varias relaciones según las cuales valorará aquella función y que nosotros resumimos de la siguiente manera:

-Entre iguales desconocidos: El uso profuso de modismos puede provocar dos tipos de reacción, una negativa y otra positiva. La primera será el recelo en el interlocutor por considerar que el locutor se toma una confianza excesiva. La segunda será el acercamiento entre los interlocutores por haber propiciado una corriente de simpatía entre ambos.

-De inferior a superior: No suele utilizarse pues sería tomado como falta de respeto.

-De superior a inferior: Probablemente el interlocutor -en este caso, el inferior- se sentirá halagado por la muestra de confianza para con él que supone este uso.

-De rural a urbano culto: Lo más factible es que se utilicen acompañados de un giro disculpatorio ('como suele decirse', 'como decimos por aquí', etc.)

-Entre rurales: Se utilizará sin problemas.

De estas observaciones Gili Gaya deduce que el empleo habitual de modismos supone un plano de confianza recíproca que hace que "la circunstancia propia del modismo (sea) la confianza, la coincidencia o aproximación de los interlocutores en un plano mental o afectivo." (96 art.).

Tras establecer estas relaciones, Gili Gaya llama la atención sobre un fenómeno que ya en otros de sus escritos había destacado. Se trata de la interpenetración lingüística entre los diversos estratos de nuestra sociedad. Un fenómeno,

dice, que se da en el español mucho más que en otras lenguas. Por otra parte, no existe en nuestra lengua un término como 'slang' o 'argot' ya que 'jerga', 'germania', 'habla chula', etc. son tan sólo aspectos integrados en el concepto genérico que referencia el término francés 'argot'. Para Gili Gaya este hecho ya es indicativo, pues mientras en lenguas como el francés o el inglés se usan elementos del argot y del slang a menudo pero siempre entendidos como recursos expresivos coloquiales de habla especial, en español la interpenetración hace que se empleen ambos registros -el culto y el vulgar- casi sin diferenciarse. Según nuestro autor el habla culta se impregna de elementos populares y aun vulgares como 'echao palante' o 'asaúra' que no tendrían sentido pronunciados de otra forma, mientras que por su parte, el habla popular adopta formas cultas como 'esas no volverán' o 'y los sueños, sueños son', aunque se desconozca su origen. Como conclusión, Gili Gaya acude al concepto de "plebeyez" lingüística que hemos hallado repetidas veces en sus trabajos y en los de otros lexicógrafos del momento como el mismo Casares. Para nuestro lingüista "el pueblo español tiende a imitar el modelo del habla culta y literaria, y de este doble movimiento en sentido contrario va resultando la fusión peculiar de nuestra psicología lingüística, que a menudo da un tono plebeyo a la conversación de los instruidos y matiza con cierto señorío el habla de los analfabetos." (15 borr.). Esta idea, como hemos dicho, la hemos visto reflejada en otros trabajos analizados ya, como "El lenguaje de los

delincuentes", "Cultismos en la germanía del siglo XVII" e incluso en la reseña a la obra de Carlos Clavería citada en 2.1.2.; y la encontraremos de nuevo en otros artículos que aún hemos de ver.

Otros autores comparten también este criterio. El profesor Julián Marías, por ejemplo, en su discurso de recepción en la Real Academia recurre al concepto filosófico de "vigencia" y lo aplica a la lengua, distinguiendo entre "vigencia general" y "vigencias parciales", que podemos asimilar a los conceptos de lengua estándar por una parte y a los de dialectos, sociolectos y registros, por otra. Para Marías las vigencias parciales determinadas por las diferencias sociales no están, en español, tan rígidamente delimitadas como en otras lenguas, léase inglés e, incluso, francés:

"El español, por comparación con otras lenguas es extrañamente unitario; quiero decir que no es 'dos' lenguas, sino una sola: el cuerpo de ella es común a todos, y casi todo lo que se escribe es inteligible al pueblo y casi todo lo coloquial se puede escribir y tiene curso literario." (1965:39-40).

Esto abundaba en la idea de que la española era una sociedad lingüística flexible y fluida en la que los desplazamientos eran frecuentes en las dos direcciones: del ámbito popular al culto y viceversa.

Acudiendo a la perspectiva opuesta, encontramos autores anglosajones que afirman que la lengua inglesa presenta una

notable rigidez entre sus fronteras sociolectales. Hudson lo explica así:

"...una de las características de la estructura social jerárquica de un país como la Gran Bretaña es que la clase social suele prevalecer sobre el factor geográfico como determinante del habla, de modo que se da mucha mayor variación geográfica entre la gente de las clases sociales bajas que entre la gente de la 'cumbre' de la masa social. Lo que ha llegado hasta el punto de que la gente que ha pasado por el sistema escolar público (o quiere aparentar que lo ha hecho) característicamente no tiene en absoluto rasgos regionales en su lengua." (1981:53).

En consecuencia, también existen en la lengua inglesa factores niveladores pero, al parecer, actúan -o actuaban (?)- con mayor fuerza sobre unas clases sociales determinadas.

Por el contrario, la nivelación lingüística en español se ha dado de una forma más general, lo cual ha producido esa escasa diferencia entre el lenguaje culto y el lenguaje vulgar, de que hablan tanto Gili Gaya como Marías. Este último explica, asimismo, el 'plebeyismo' lingüístico como un síntoma social, iniciado a fines del reinado de Felipe V, que consistió en el acercamiento de las clases aristocráticas a las formas de expresión de la plebe. Este tipo de fenómenos, para Marías, tiene su razón de ser en la suspensión parcial o provisional por parte del hablante de sus "vigencias particulares" para apoyarlas o completarlas con las del grupo con el que se relaciona verbalmente (1965:53-54).

Otros lingüistas han opinado de forma similar en este asunto. W. Beinhauer en su obra *El español coloquial*, destaca

"el conocido hecho de que precisamente en la exteriorización lingüística española, más que en la de ningún otro pueblo europeo, se advierten, ya desde los primeros atisbos de la literatura medieval -los ejemplos están a la vista del observador más superficial-, interferencias de elementos populares (y a veces aun vulgares) en los textos más sublimes; igual que, al revés, intrusiones de elementos cultos e incluso eruditos, en el habla popular..." (1985:21-22). Zamora Vicente, por su parte, trasladando la idea al terreno literario como igualmente hace Gili Gaya²⁰, cree firmemente que "la literatura española es, de todas las literaturas de los pueblos modernos, la más identificada con las lenguas de su lengua. En ninguna parte podremos encontrar un cuerpo de poesía tan colectivo y nacional como el Romancero, ni tan dotado de delgadísimos matices como el Cancionero tradicional, ni un teatro nacional, sangre y voz del pueblo que lo vive, como el de Lope de Vega." (1964:43-44).

Vemos, pues, cómo no está solo en este planteamiento Gili Gaya, quien acaba afirmando:

"..en todas las lenguas existen penetraciones e influencias recíprocas entre las diferentes estratificaciones sociales del habla; pero entre los grandes idiomas modernos de cultura, el español es, sin duda, el que ofrece mayor tendencia a la homogeneidad social, tanto en España como en América" (12 borr.).

20. Gili observaba, en el mismo sentido, que "en nuestros autores de todas las épocas hay siempre una proporción elevada de habla corriente, popular y aun vulgar, que funde los planos sociales idiomáticos y permite al filólogo aprovechar la literatura como documento del habla efectiva, sin el riesgo que correría en otros países, por ejemplo, en Francia." (Pesña sobre Gramática española, de S. Fernández Ramírez, en RFE, XXXV, 1951, 353).

En la época en que Gili Gaya hacía estas reflexiones, la sociolingüística era aún una disciplina por desarrollar y no sólo en España. Después hemos conocido las teorías de Bernstein sobre los códigos restringido y elaborado; han avanzado las investigaciones sobre el habla coloquial; se han ido perfilando las nociones de lengua escrita y lengua hablada, así como el concepto de registro. Y todo ello ha conllevado un cambio importante en la perspectiva de los lingüistas y el valor de la terminología utilizada por estos. Los estudios sobre las cuestiones sociales del lenguaje no persiguen ahora fines normativos sino descriptivos y explicativos. No se trata de que Gili Gaya pretendiera llegar a establecer norma alguna pero lo que sí se advierte en estos textos suyos es la manifestación de determinados criterios valorativos implícitos en ciertos términos y giros utilizados. Encontramos, por ejemplo, "vulgar" en sentido peyorativo en diversas ocasiones, y expresiones como "zonas más elevadas del habla culta", "expresiones ordinariotas", "expresiones más bajas del idioma", etc. que hoy estarían fuera de lugar en el análisis sociolingüístico. Sin embargo, deben entenderse en su contexto dada la época en que fueron manifestadas.

Asimismo, hay que hacer notar el hecho de que se trata de trabajos basados tan sólo en la observación del lingüista. Las conclusiones, en este caso, tienen un valor científico relativo. Al no existir apoyos estadísticos que avalen sus afirmaciones y no tratarse de un método de estudio homogéneo

-¿qué es un inferior? ¿a quiénes consideramos rurales? ¿tan sólo hay superiores urbanos? etc.- en el que se mezclan conceptos geográfico-sociales con conceptos de tipo jerárquico, sólo podremos tomar aquellas conclusiones como indicativas de las tendencias de una época. Lo cual, por otra parte, no deja de ser importante ya que muestra cuáles eran las perspectivas no sólo de los hablantes sino también de los lingüistas, en aquellos momentos.

Llegados a este punto, debemos destacar el valor precursor de estas observaciones de Gili Gaya hechas a principios de los años cincuenta. No sería hasta casi quince años después cuando se comenzaría a tratar de definir la sociolingüística. Explica el profesor puertorriqueño López Morales, en un artículo sobre los orígenes de esta disciplina, que sus primeros pasos estuvieron encaminados a su caracterización, no por sí misma sino por su objeto de estudio. Así, W. Bright, en 1964, la cifra en la 'diversidad' lingüística, cuyo condicionante principal es un conjunto de tres factores: "identidad social del emisor, del receptor y condiciones de la situación comunicativa." (López Morales 1977:109). Hemos visto contemplados por Gili Gaya estos tres factores cuando valoraba el uso social del modismo, lo cual muestra una intuición que por el tiempo en que se manifestó, no podía ser más que eso.

Por otra parte, no creemos que Gili Gaya pretendiera aportar conclusiones terminantes. Lo sugiere el propio Gili

cuando duda del valor de la Semántica como ciencia. En otros espacios de la investigación lingüística como la fonética o la lexicografía, había ya probado su rigor metodológico y su capacidad científica. Al entrar, sin embargo, en ámbitos aún por acotar entonces, como era la sociolingüística, no podía más que moverse en el terreno de las hipótesis.

Antes de finalizar este apartado debemos mencionar unas notas que el autor llama 'lexicográficas' -aunque nosotros creemos que deben incluirse en el capítulo dedicado a la obra lexicológica del lingüista- que estudian brevemente tres modismos concretos: "cargar con el mochuelo", "hacerse el sueco" y "ciertos son los toros" (Homenaje a J.A. van Praag, 1955, 59-64).

De nuevo se pregunta Gili Gaya el porqué del uso de unos términos y no de otros. Con respecto al primero de estos modismos, pone su atención en la palabra 'mochuelo', distinguiendo dos grupos de características de este animal, que, dice, es entendido por los hablantes de forma genérica, sin distinciones zoológicas. Por una parte, nos habla de su calidad de ave fea, solitaria, de expresión boba y de canto triste; por otra, está su carácter de "agorero, infausto y precursor de malos augurios" (60) que este animal ha tenido desde la Antigüedad. Incluye ejemplos literarios que muestran ambas características. Gili Gaya cree que fue precisamente la segunda de estas características la que hizo posible que se adoptara el término para dotar al modismo del significado con

el que ha llegado hasta nosotros. Aporta algunos ejemplos del uso de este vocablo en la literatura española que prueban en esta ave la condición de anunciadora de acontecimientos desgraciados. Además, el Tesoro de Covarrubias (1611) ya registraba así la índole del mochuelo: "infeliz y de mal ahuc . . .".

De hecho, existe una frontera muy tenue entre ambos grupos de caracteres; en realidad podríamos decir que el segundo es una ampliación y especificación del primero: es normal que lo agorero sea feo, triste y solitario. Parece, por tanto, difícil decidir de qué conjunto de características es la responsabilidad del origen del modismo. Hemos observado, al consultar diversos diccionarios, el parentesco entre 'mocho' y 'mochuelo'. Por un lado, 'mocho' forma junto con los verbos 'tocar', 'cargar', 'sacudirse', etc. un modismo sinónimo del estudiado. La palabra tiene, pues, la acepción de "comisión o trabajo fastidioso que nadie quiere, que recae sobre cierta persona", además de su significado como adjetivo que se refiere a la cosa "que carece de cierto remate usual entre las de su clase" (DUE s.v. mocho). 'Mochuelo' será, pues, un diminutivo de 'mocho' en su acepción como sustantivo, e, incluso en el DUE, aquél se incluye en el mismo artículo como sinónimo de éste.

Por otra parte, aun siendo ambos términos de origen incierto, parece que 'mochuelo' pudo proceder de un lat. vg. *NOCTUOLUS que en castellano cambiaría la N- por m- debido a

la influencia de 'mocho' ya que esta ave se distingue del buho porque en su cabeza no tiene las plumas en forma de cuerno que sí ostenta este último animal (DCECH, s.v. mochuelo).

Así, tenemos que 'mocho' significa: 1. Sin cuernos (adj.); 2. Trabajo fastidioso (n.), y 'mochuelo', a su vez: 1. Ave nocturna lúgubre y agorera (n.); 2. Diminutivo de 'mocho' como trabajo fastidioso (n.).

Quizá el modismo comenzara usándose con 'mocho', sin que nadie pensara, al principio, en el ave nocturna, para más tarde, por las asociaciones señaladas y como diminutivo, pasara a usarse 'mochuelo' que ya en adelante se identificaría plenamente con el ave.

Si la diferencia en que se basaba Gili Gaya para establecer su criterio no parecía satisfacer por completo, podemos decir que lo contemplado hasta aquí tampoco aclara mucho la situación. Se trata de posibilidades de las que podemos estar seguros, quedando aún por aclarar los puntos de contacto entre las dos acepciones de 'mocho', como sustantivo y como adjetivo, si es que los tienen.

En el artículo 'mocho' ni el DRAE ni el DCECH recogen el significado de "trabajo fastidioso"; si lo hacen, no obstante en 'mochuelo'. Para Corominas, el modismo puede relacionarse con una de las significaciones que el DRAE registra para 'mochuelo' referida a un tipo de vasija usada en el servicio

doméstico. Añade que "si se trata de una bacinilla o utensilio higiénico análogo, cabe una aplicación figurada del orden de la que registra el DAut en la frase 'tocar el mochuelo', llevar siempre lo peor en algún repartimiento." (DCECH s.v. mochuelo).

El segundo modismo que Gili Gaya estudia en este artículo es 'hacerse el sueco'. Se apoya, para su explicación, en las conclusiones de García de Diego que figuran en su Diccionario etimológico español e hispánico con respecto al término 'zueco'. Gili, tras desestimar la idea popular de que el modismo hace referencia a los naturales de Suecia como representantes de una extranjería a la que resultan ininteligibles nuestras palabras, establece la relación de la frase con el modismo catalán 'fer el soc', de igual significado que el castellano. Puesto que 'soc' y 'soca' provienen del lat. SOCCUS (leño, tronco), el giro toma los matices de insensibilidad y falta de respuesta que la madera, como ser inerte, tiene naturalmente. Pasa seguidamente a documentar la acepción metafórica del término, que sólo ha hallado en textos literarios del siglo XIX y XX; es, por tanto, un modismo moderno. En realidad lo que documenta es el giro 'hacerse el soca' que significa hacerse el tonto, el distraído. Para Gili Gaya la coincidencia formal provocó la confusión entre 'sueco' y 'soca' en la mente de los hablantes y de ahí el modismo.

Finalmente, Gili trata de explicar el origen del modismo 'ciertos son los toros', frase muy común ya desde el siglo XVI. Tiene su origen en el lenguaje taurino, pero muy pronto la locución sufrió el proceso de despotenciación semántica que provocó su lexicalización. La frase se usaba para referirse a cualquier cosa que se había sospechado y que luego resultaba evidente, sin pensar ya nadie ni en toros, ni en corridas.

Gili Gaya encuentra el origen del modismo en dos artículos del Tesoro de Covarrubias (1611) (s.v. encerrar y s.v. Toros de Guisando). De ambos deduce Gili que la frase se refiere al momento en que se comprobaba que los toros se hallaban en el toril, listos para la corrida, de manera que hasta los más incrédulos debían aceptar la evidencia de que una corrida iba a tener lugar. Podríamos aplicar aquí la fórmula de la "catálisis cultural" propuesta por el profesor Marsá de la que hablábamos más arriba. Destaca éste el concepto de especificidad que se refiere a la carga semántica primaria del conjunto. En este caso, hay un término, 'toros', que es el representante de esa especificidad, mientras que el otro elemento, 'ciertos', carece de ella. Al unirse, la especificidad se extiende a toda la frase, para después perderla y quedar el conjunto como una locución o modismo aplicable a determinadas situaciones. Se trata de la despotenciación semántica de que hablaba Gili Gaya.

El deseo de hallar las razones que llevaron a los hablantes al uso de un término y no de otros en estos modismos en los que la carga semántica original se ha perdido, es lo que llevó a Gili Gaya, como a otros lingüistas, al estudio de estas expresiones. Hay quien las estudia de una forma más bien folklórica, como José María Iribarren, por ejemplo, en su obra *El porqué de los dichos* (1955), en 1 que aparecen, con unos comentarios ciertamente curiosos, los tres modismos objeto de atención de Gili Gaya.

No creemos que el estudio de nuestro lexicólogo pretendiera ser aquí profundo. Se trata de tres breves comentarios que sólo intentan dar explicación a unos usos lingüísticos determinados aclarando el porqué de la elección de ciertos términos por parte de los hablantes para formar unas expresiones de tipo metafórico y que todos entienden, a pesar de que los puntos de contacto entre los elementos real y simbólico son, en ocasiones, algo difíciles de rastrear.

2.2. GILI GAYA, LEXICOGRAFO.

Abordaremos el comentario a la obra lexicográfica de Gili Gaya según criterios básicamente cronológicos. En consecuencia, los diversos apartados se concretarán según detallamos a continuación.

2.2.1. El Tesoro Lexicográfico. 1492-1726.